

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

OCAÑA

Número 2

Edicto

Don Angel González González, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 683 de 2011, a instancia de Generoso Valero Luján expediente de dominio de las siguientes fincas:

Casa en la Villa de Huerta de Valdecarábanos, provincial de Toledo, calle del Pilar, número 8, hoy número 10.

Inscrita en el Tomo 529, libro 42 de Huerta de Valdecarábanos del folio 287, finca 4.200, inscripción octava.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada a los desconocidos herederos y causahabientes de los titulares registrales Miguel Luján Ruiz y Lorenza Cuesta Yepes, y a todos aquellos cuya citación personal resulte negativa, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 16 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial, Angel González González.

N.º I.-10119